

Guayaquil, 9 de Mayo del 2011

Señores
PUBLICORP S.A.
Ciudad.

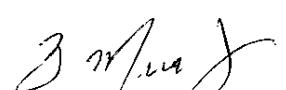
De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo establecido en las Leyes Y Reglamentos pertinentes, presento a usted y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, mi informe referente a las operaciones la Compañía durante el ejercicio del 2009.

Todas las disposiciones y resoluciones de la Junta de Accionistas han sido fielmente cumplidas por la Administración. Las operaciones se ajustan también a todas las disposiciones Legales y reglamentarias aplicables, así como a las normas emitidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Las cifras presentadas en los documentos contables son ciertas y corresponden a lo registrado en los Libros correspondiente, los cuales son llevados de acuerdo a principio de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Ing.

Comisario BOLIVAR MOREIRA LARA
C.I. 0908392715

